



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 36651

Nombre: Agencias de información

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 4,5

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1334 - Grado en Periodismo	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	3	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1334 - Grado en Periodismo	Optatividad	OPTATIVA

COORDINACIÓN

PEREZ EJERIQUE RAQUEL

RESUMEN

La asignatura *Agencias de información* se enmarca dentro del módulo de materias optativas. Teniendo en cuenta la actualidad de estas y la importancia que han adquirido los conglomerados mundiales de noticias, se pretende que el alumnado domine los siguientes aspectos:

1. La estructura de las informaciones de agencia y sus peculiaridades respecto a otras noticias. Las agencias de información como proveedoras mayoristas de noticias en el contexto actual. Desafíos.
2. La dinámica del trabajo cotidiano en una agencia de información.
3. Atención a la igualdad, diversidad y temas de justicia social.

Además, esta asignatura tiene presente el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, referido a la educación de calidad, promoviendo una formación rigurosa, crítica e inclusiva en el ámbito del periodismo y de la comunicación.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Se recomiendan conocimientos básicos de redacción y actualidad, capacidad creativa, de lectura y análisis de textos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1334 - Grado en Periodismo

Capacidad para actuar defendiendo una cultura de la paz y respetando los derechos fundamentales en los procesos de la comunicación, en concreto la igualdad entre mujeres y hombres en todos los tratamientos informativos, interpretativos, sígnicos, dialógicos y opinativos de la comunicación.

Capacidad para buscar, seleccionar, leer, interpretar y analizar textos y documentos tanto escritos como audiovisuales (capacidad analítica, sintética y crítica).

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo, de comunicar las propias ideas y de integrarse en proyectos comunes destinados a la obtención de resultados.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Estudio de las principales modalidades de agencias de información, así como de su función, con especial atención en sus maneras de trabajar, así como práctica de los modos de elaborar las noticias una vez conocido todo el proceso desde que se produce el hecho noticioso hasta que se redacta su correspondiente información. Los contenidos principales desarrollados a lo largo del temario son:



- **Evolución y descripción de la dinámica de las principales agencias**
- **El idioma en las informaciones de agencia**
- **La estructura de las informaciones de agencia**
- **El trabajo cotidiano de una agencia de noticias**

1. Introducción

- 1.1. Agencia de información: Definición. Tipologías.
- 1.2. El papel de las agencias de noticias en el mundo.
- 1.3. Los conglomerados de noticias mundiales. Sus características
- 1.4. El periodismo de agencia. El periodismo internacional. El periodismo de corresponsalía. Características y perfiles.

2. El trabajo cotidiano en una agencia

- 2.1. Redacción central, delegaciones, corresponsales y enviados especiales.
- 2.2. La temporalidad en contexto de un periodismo de agencia.
- 2.3. La secuencia informativa en una agencia de información: Urgente, Avance, Ampliación, Resumen. La importancia del background de la noticia. Las fuentes.
- 2.4. Informaciones previstas e imprevistas. Las diferencias en su tratamiento.

3. La actualidad de las agencias de información: retos y desafíos

- 3.1. Las agencias de información en su relación con los medios de comunicación y con la audiencia.
- 3.2. La verificación de noticias y las agencias de información.
- 3.3. La Inteligencia Artificial y el periodismo de agencia.

Este plan de contenidos se plasmará en la consecución de los siguientes resultados de aprendizaje:

- Aplicar las tareas y rutinas propias del oficio de periodista en cualquier soporte mediático tradicional o electrónico. Tareas tales como redactor, presentador, etc., de medios informativos.
- Preparar trabajos de edición en empresas editoras o creadoras de producciones culturales e informativas mediante todo tipo de medios o soportes.
- Discriminar los textos y documentos especializados de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje o léxico comprensible para un público mayoritario.
- Deducir, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.
- Descubrir, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información, así como para su



aprovechamiento comunicativo persuasivo o de ficción y entretenimiento.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	30,00
Laboratorio	15,00
Total horas	45,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	37,50
Estudio y trabajo autónomo	20,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	10,00
Total horas	67,50

METODOLOGÍA DOCENTE

MD1 - Clases teóricas (magistrales o expositivas con presentación del alumnado)

MD2 - Clases prácticas

MD3 - Clases de debate

MD4 - Tutorías personalizadas y/o grupales

MD5 - Seminarios y talleres

MD8 - Estudio y trabajo autónomo individual vidual

EVALUACIÓN

Primera convocatoria

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.

La nota final supondrá la suma de:

1. Examen teórico al final del curso (30%)



2. Desarrollo y presentación de un trabajo grupal (20%)
3. Participación en clase, en seminarios y realización de actividades prácticas regulares solicitadas en clase (20%)
4. Desarrollo y presentación de un trabajo individual (30%)

Para aprobar el conjunto de la asignatura es necesario conseguir al menos un 50% de la puntuación total y aprobar el examen teórico final.

Segunda convocatoria

Para aprobar la segunda convocatoria será necesario haber entregado el trabajo grupal y el individual. Todas las partes de la evaluación podrán recuperarse en la segunda convocatoria, incluidas las prácticas obligatorias.

Honestidad académica

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas y para la justa evaluación del trabajo del alumnado. Todos los trabajos presentados en este curso deben ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros). En caso de comprobarse plagio en un trabajo de evaluación de un estudiante, este podrá ser calificado con una nota numérica de cero y suponer la suspensión de la convocatoria, independientemente del procedimiento disciplinario que se pueda iniciar y, si procede, de la sanción que corresponda conforme a la legislación vigente.

También se considerarán faltas graves, y por tanto pueden suponer la suspensión inmediata de la convocatoria: copiar o facilitar la copia de trabajos entre estudiantes del grado; acceder irregularmente o apropiarse anticipadamente del contenido de una prueba o examen; facilitar o procurar la apropiación, alteración o destrucción posterior del contenido o de los resultados de una actividad evaluable; y la suplantación de la persona en exámenes.

Cuando se detecten las faltas graves señaladas en este punto, el o la docente deberá comunicarlo a la coordinación del Grado.

Tanto en el examen como en los ejercicios prácticos se exigirá corrección ortográfica y gramatical. Cada falta de ortografía, ortotipografía o expresión comportará una reducción de la calificación obtenida, que puede llegar hasta el suspenso.

BIBLIOGRAFÍA

Básicas



Cruz Mendoza, E. D. (2019). Apuntes sobre el origen y la actualidad de las agencias de noticias. *Perspectivas. Revista de Ciencias Sociales*, (8), 287-300. Obtenido de <https://perspectivasrcs.unr.edu.ar/index.php/PRCS/article/download/62/48/>

De-Lara, A., García-Avilés, J. A., & Arias-Robles, F. (2022). Implantación de la inteligencia artificial en los medios españoles: análisis de las percepciones de los profesionales. *Textual & Visual Media*, (15). <https://doi.org/10.56418/txt.15.2022.001>

Paz Rebollo, M. (1999). Las agencias de noticias y la comunicación de masas. En J. Gómez Mompert & E. Marían Otto (Eds.), *Historia del periodismo universal* (pp. xx-xx). Editorial Síntesis.

Artero, J. P., & Moraes, R. (2008). Opciones estratégicas de las agencias de noticias europeas: Reuters, France Presse y EFE. *Comunicación y Sociedad*, 21, 53-79.

Complementarias

Martín, M. (2018). *El uso de medios sociales como fuente de información en periodismo internacional: cadenas globales de televisión en la cobertura de conflictos protagonizados por movimientos sociales (2011-2017)* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona]. <https://www.tdx.cat/handle/10803/664611#page=1>

UNESCO. (1953). *News agencies: their structure and operation*. Greenwood Press. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000073446>